

para la determinacion com-
beniente

Nos los ynfascriptos Ecrivanos
de la Real Audiencia de Mexico
esta Ciudad haverse presentado el
Matamoros la Carga natural ma-
yora que se halla
quebrantada con un matamoros de la
propria liva para todos sus
servidos y provisiones han
padeido y entendida acuerda:
se pase oficio a la Jte. Junta de
Propio y Arbitrio noticiando
de lo que se acordare a fin que
disponga de breve con provision
y evite mayor dano

Yo el Sr. Dn. Juan de
Alvarez Obispo de Mexico
en este Ayuntamiento de ofi-
cio a la Suprema Junta de
esta Ciudad de este dia y seis
del corriente en que noticia
haverse separado de la casa de Al-
calde Pedago el Lugar de Tuen-
te Alamos Dn. Dionisio Roxo Ro-
sique para que se nombre otro
en su Lugar: y entendido por
esta Ciudad acuerda: que para
el primer Cavildo ordinario
que se celebre se despache Civa-
cion qual a fin de proceder
al indicado nombramiento
por el tiempo que resta al
presente año

